

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

9776 *Resolución de 8 de junio de 2022, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado, convocado por Resolución de 19 de mayo de 2022.*

Por Resolución de 19 de mayo de 2022 («Boletín Oficial del Estado» del 25), de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, se convocó proceso selectivo para ingreso, por los sistemas de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Con posterioridad a la publicación de la citada convocatoria se han producido circunstancias que afectan a la composición del tribunal del citado proceso selectivo, por lo que esta Presidencia resuelve modificar el anexo III de la Resolución de 19 de mayo de 2022 en el sentido siguiente:

Se sustituye a la Presidenta del Tribunal titular 1, doña M. Soledad Fernández Doctor, del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado, por don Rafael Mancho Rojo, del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Se sustituye al Vocal del Tribunal titular 1, don Alberto Quintana Daimiel, del Cuerpo de Abogados del Estado, por don Diego José Loma-Osorio Lerena, del Cuerpo de Abogados del Estado.

Se sustituye a la Presidenta del Tribunal suplente 1, doña Virginia Muñoz Fernández, del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado, por don Jaime Parrondo Aymerich, del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Se sustituye al Vocal del Tribunal suplente 1, don Mario Tamayo Cuadrado, del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías Información de la AGE, por doña Beatriz Vivas Dallo, del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías Información de la AGE.

Se sustituye al Presidente del Tribunal suplente 2, don Domingo Carbajo Vasco, del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado, por don Francisco Javier García Berrocal, del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Donde dice: «Vocal tribunal suplente 2, doña Marta Ganado López, Profesora Asociada.», debe decir: «Vocal tribunal suplente 2, doña Marta Ganado López, Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.».

Estas modificaciones no reabren el plazo de presentación de solicitudes.

Madrid, 8 de junio de 2022.–El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P.D. (Resolución de 9 de mayo de 2022), la Directora del Departamento de Recursos Humanos, Marta Somarriba Victoria.